

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 211

Impreso el día 22 de junio de 2018

Término del artículo 113: 3 de julio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primer** puesto obtenido por la delegación neuquina en los XIII Juegos EPADE 2018, realizados del 13 al 18 de mayo de 2018 en la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (3.222-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por el primer puesto que obtuvo la delegación neuquina en los XIII Juegos EPADE 2018 –Ente Patagónico Deportivo–, realizados del 13 al 18 de mayo de 2018 en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el primer puesto obtenido por la delegación neuquina en los XIII Juegos EPADE 2018 –Ente Patagónico Deportivo–, realizados entre los días 13 y 18 de mayo de 2018 en la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A.

del Cerro. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Sapag, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el primer puesto obtenido por la delegación neuquina en los XIII Juegos EPADE 2018 (Ente Patagónico Deportivo), realizados entre los días 13 y 18 de mayo de 2018, en la provincia del Neuquén.

Alma L. Sapag.